

**Notas a los estados financieros**  
**Por lo año terminado el 31 de diciembre de 2019**  
(En US Dólares)  
**GRUPO ARMYSEG ECUADOR SEGARMEC CIA. LTDA.**  
**RUC: 0190479854001**

---

**1. ORGANIZACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**Organización** – La Compañía se constituyó en Cuenca, el 23 de Julio del 2019, según N.-8961, numero de inscripción N.-8, del Libro de compañías de vigilancia y seguridad privada, ante el registrador Mercantil del Cantón Cuenca Sra. MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ, siendo su objeto social “La compañía tendrá como objeto social, la prestación de servicios de prevención del delito, vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas, instalaciones y bienes; instalación, mantenimiento y reparación de aparatos, dispositivo sistemas de seguridad; y, el uso de monitoreo de centrales para recepción, verificaciones transmisión de señales de alarma”

Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), que son efectivas para los ejercicios que comenzaron el 01 de enero de 2012.

**Aprobación de los estados financieros**

Los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2019, preparado de conformidad con las normas internacionales de información financiera, fueron aprobados por la Junta General de Socios, el 8 de abril del 2020.

**1.1. Estimaciones contables significativas**

Las siguientes estimaciones han sido incluidas en los estados financieros de la Compañía al cierre del ejercicio, tomando en consideración que este año debido a que la empresa aun no tenía el permiso de operaciones del ministerio del interior, no podía dar el servicio por lo que no futuro, haciendo caso a lo que indica la ley de vigilancia y seguridad privada.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros, según los establecido en la Sección 10 de las NIIF’s para PYMES.

**1.2. Efectivo y equivalentes de efectivo**

Bajo este rubro del estado de situación financiera se registra el efectivo en caja y el efectivo disponible en bancos, los cuales se registran a su valor nominal y no tienen riesgo significativo de cambios de su valor.

<b>Activo Corriente</b>			<b>\$2.700,71</b>
	Bancos		\$2.700,71

### 1.3. Activos no Corrientes

Se incluyen en el activo corriente los activos comprados por la empresa para su constitución, con parte del capital social de la empresa, excepto por los vencimientos mayores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera.

<b>Activo No Corriente</b>			<b>\$6.060,00</b>
Muebles y enseres			\$3.280,00
Suministros Oficina			\$830,00
Equipos de Computacion			\$ 1.950,00

El análisis de mercado ha hecho que lleguemos a lo conclusión que la Cia, por sus líneas de negocios, sus estrategia y asociaciones con proveedores podamos estimar para el año venidero aumento en estas cuentas.

## 2. PASIVOS

### 2.1. Pasivos Corrientes

Se incluye a los pasivos los gastos constituidos en pago de arriendo y obligaciones contractuales, de igual forma costos de emisión de certificados bancarios.

<b>Pasivos Corriente</b>			<b>\$1.239,29</b>
Gastos administrativos			\$1.239,29

## 3. PATRIMONIO

### Capital social

El capital social compuesto por 10,000 acciones comunes de USD\$ 1,00 cada una, totalmente suscritas y pagadas, registrado ante las autoridades competentes.

El paquete accionario está compuesto así:

Cristóbal Josué Viteri Cevallos	\$9,950
María Elisa Viteri Cevallos	\$50
<hr/>	
Capital	<b>\$10,000</b>

## 4. INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2019, debido a que la empresa obtuvo el permiso de operaciones a finales del mes de octubre, y según lo que se tenía previsto, los meses de noviembre y diciembre del 2019 no facturo, debido a que se realizó la gestión comercial pertinente.

Ingresos ordinarios con tarifa 12%	\$0,00
Otros ingresos	\$0,00
<b>Total</b>	<b><u>\$0,00</u></b>

## **5. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS**

Al 31 de diciembre de 2019, la empresa se encuentra por Ley sujeta a revisión por parte de las autoridades fiscales debido a la facultad por Ley (Código Tributario) que tiene la administración tributaria para determinar la obligación tributaria en función al siguiente esquema:

1. En tres años, contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo, en el caso del artículo 89;
2. En seis años, contados desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración, respecto de los mismos tributos, cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y,
3. En un año, cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto activo o en forma mixta, contado desde la fecha de la notificación de tales actos.

Los plazos de caducidad se interrumpirán por la notificación legal de la orden de verificación, emanada de autoridad competente.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no tiene actas de reparos con ninguna entidad de Control. La compañía ha cumplido de forma puntual con entes acreedores de impuestos y tasa SRI y Municipio, se encuentra al día con Superintendencia de Compañías.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que puedan darse a las normas fiscales y los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a revisión, podrían originarse pasivos fiscales, cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, en opinión de la Gerencia de la Compañía, la posibilidad de que se materialicen pasivos adicionales significativos por este concepto es improbable.

**Ing. Angélica M. Rivera Medina**  
**CONTADORA**  
**RUC: 0104088877001**  
**Celular: 0983475152**  
**Correo: info@armyseg.com**